



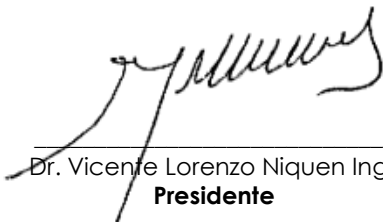
*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

ACTA DE CONFORMIDAD DE NO PRESENTACION DE IMPUGNACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA NOMBRAMIENTO DE DOCENTES 2021 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA

Siendo las cuatro de la tarde del día viernes veintinueve de octubre de 2021, se reunieron mediante conexión remota a través del enlace de videoconferencia de GOOGLE MEET, los integrantes del Jurado Calificador Externo, responsables de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, designados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 209-2021-UNIFSLB/CO.

El presidente del Jurado Calificador Externo comunicó expresamente a los integrantes, que, en el plazo establecido en el cronograma modificado con Resolución N° 233-2021-UNIFSLB/CO; es decir jueves 28 de octubre de 2021; NO HA SIDO presentada en el PLAZO establecido y a través de los correos electrónicos establecidos en las bases del concurso (gestionrecursoshumanos@unibagua.edu.pe, conv.nombramientodocente@gmail.com); NINGUNA IMPUGNACION al Acta de Declaratoria de Ganadores del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.

En señal de conformidad, los integrantes del Jurado Calificador Externo, firman la presente siendo las 6:00 pm del mismo día.



Dr. Vicente Lorenzo Niquen Inga
Presidente



Dr. Heber Max Róbles Castillo
Primer Miembro



Dra. Marianella Janet Diaz Bracamonte
Segundo Miembro